Sr.

Guayaquil,06 de octubre del 2011.

Abg. Luis Miguel Centeno Roque.
Ciudad.-
De mis consideraciones.-

Cúmplase en llevar a su conocimiento que los accionistas de la compañía ROQUEMASHI S.A., en la Junta General de Accionistas celebrada el día 05 de octubre del 2011, tuvo el acierto de designarlo a Usted PRESIDIENTE, por el lapso de cinco años (5), contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación Legal, Judicial Y Extrajudicial en forma individual de la compañía ROQUEMASHI S.A., de conformidad al artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto.
La compañía ROQUEMASHI S.A., se constituyó el día 13 de abril del 2011, mediante escritura pública celebrada ante el notario Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el día 12 de septiembre del 2011, según repertorio N.- 16.305.

Atentamente.

ANTONIO ROQUE PENCHEVA.
SECRETARIO AH-HOC de la Junta.

RAZON: Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía ROQUEMASHI S.A.

Guayaquil, 06 de octubre del 2011.

Luis Miguel Centeno Roque.
Presidente- ROQUEMASHI S.A.
CC.N.- 1714001821.

NUMERO DE REPERTORIO:63.172
FECHA DE REPERTORIO:12/oct/2011
HORA DE REPERTORIO:10:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinte de Octubre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **ROQUEMASHI S.A.,** a favor de **LUIS MIGUEL CENTENO ROQUE,** a foja **97.720,** Registro Mercantil número **19.120**.

ORDEN: 63172

D6HERF9UNQQDDDDJHD

VHGHUDS9RGHUIODDHVQHXQDPD

5R6XP9DQLUDNDURGDUXSHG

RQHUD5DQ9ULIROQR5DU

$

REVISADO POR:

XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

AB. RENATO ESTEVES SAÑUDO, Notario Suplente
Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Doy
[illegible] fojas
[illegible] documento que me fue exhibido.
Guayaquil [illegible] 2012 [illegible]

[illegible]
VIGÉSIMO NOVENO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL